

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 0 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 2 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . Semestre, 8 pesos en oro, 1 año 8.  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.  
 Los comunicados y remitidos no pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entienda per adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

El día 2 de febrero próximo ha de verificarse el sorteo general de todos los jóvenes concurrentes á la quinta de este año.  
 En la Dirección de este Monte-Pio se admitirán suscripciones hasta las doce de la noche del día 1.º de febrero, y los señores comisionados de todas las cabezas de partido de Cataluña solo las recibirán durante el mes de enero hasta el día que se les fijará y se anunciará oportunamente en el «Boletín oficial» y demás periódicos.  
 Suponiendo por los datos que tenemos, que la suscripción será general y muy numerosa en todas las comarcas del Principado, deseamos que los padres á quienes convenga aprovecharse del Monte-Pio, no diferan su ingreso hasta los últimos días, pues nos abrumarían con un trabajo que no podríamos hacer.  
 El objeto benéfico que se ha propuesto el Monte-pio Catalan de quintas, estableciendo una verdadera fraternidad para ayudarse mutuamente todos los jóvenes catalanes, lo ha consignado en el art. 7.º de sus Estatutos, el cual dice así:  
 «Los jóvenes que hayan de ser sorteados en un mismo año formarán una asociación, para repartirse mutuamente los capitales por ellos impuestos y los intereses acumulados con objeto de librarse del servicio militar activo.»

El Director, José Suaso y Juvé.

REVISTA QUINCENAL DE MADRID.

SUMARIO.—Teatros.—Cementerio de aldea.—Navidad.—Los animales.—Los Correos alados.—Un sueño.  
 Comenzó la quincena con la representación en el Español de la antigua obra del Duque de Rivas *Don Alvaro*, que fué muy aplaudida. El vate Zorrilla improvisó unas bellas quintillas en encomio de la obra. Este drama pertenece al género romántico, hoy vencido por la escuela realista. Los aplausos tributados á la obra en época de realismo, confirman su indisputable mérito.  
 Se estrenó en la Comedia, *Soledad*, original de Eusebio Blasco. Es una bellísima obra que produce la constante hilaridad de los espectadores. He oído que Blasco quería pasar del género cómico al dramático. No puedo creerlo. El festivo número del vate está destinado á hacer olvidar los pesares de la vida y alegrar por dos horas el corazón, lo cual no es poco. El día que Blasco se hiciera dramático, sería el suicidio de su musa retazona.

Por fin vamos á tener necrópolis. Se van á levantar unas tapias en su perímetro y..... nada mas. Será un extenso cementerio de aldea.  
 He visto el plano de esta futura ciudad de los muertos. Se vá á construir al E. de Madrid, pasado el arroyo Abroñigal y en un terreno llamado «La Lipa», perteneciente al término de Vicálvaro. Dista de la Corte, esto es, desde la Puerta de Alcalá cuatro, kilómetros.

Pasaron las hermosas pascuas de Navidad con acompañamiento de tambores, zambombas, rabeles, panderos, castañuelas, cucharas, coberteras, almireces, silvatos y latas vacías de petróleo.  
 ¡Santó Dios que ruido!  
 Y que provision además por todas partes de pavos, capones, besngos, turrones, dulces, frutas de todas clases, licores etc.  
 Madrid es el pueblo que celebra mejor la Navidad en cuanto se rela-

cióna con el estómago y los oídos.  
 Ya tenemos establecida en Madrid *La Sociedad protectora de los animales*.  
 Me parece bien, por que hay algunos que son nuestra propia sangre.  
 Así lo dijo D. Francisco de Quevedo:  
 Si es de buena sangre el rey  
 Es de tan buena el piojo.  
 Parece que en Guadalajara se vá á instalar un palomar para la cria de palomas mensajeras.  
 Me gusta el pensamiento.  
 ¡Es tan bello recibir una carta del pico de una paloma!  
 Pero yo suplico á VV. que interpongan toda su influencia, á fin de que no dependan del ramo de correos.  
 Cuando aquí llegaba escribiendo esta indigesta crónica, sonaron en el fúnebre reloj de S. Plácido las doce de la noche.  
 Terminaba el año 1878 y empezaba el 79.

De pronto se cerraron mis ojos, y pareciome que un ser invisible me transportaba por mundos desconocidos.  
 Creí que flotaba por las regiones del aire y del fuego, tal vez como D. Quijote y Sancho sobre Clavileño, y luego me dejaron abandonado al pié de una elevada colina, oculto entre unas matas de taray.  
 Allí abrí los ojos.  
 Sentado sobre una piedra tosca y junto á la entrada de una caverna oscura, ví un venerable anciano de escasos detalles blancos, con un reloj de arena en una mano y una gadaña en la otra.  
 Alzó el anciano su reloj y dijo con voz lúgubre.  
 —Ha caído el último grano de arena. Acérate año 1878, has muerto y vas á ser juzgado.  
 En cumplimiento de esta frase, se acercó con timidez un viejo verde con la cara pintada y los cabellos teñidos de negro. Era el año muerto.

—¿Me conoces? preguntó el anciano del reloj.  
 —Te conozco; contestó el interpe-lado—eres el tiempo y se que vas á juzgar algunos de mis actos.  
 —Está bien. Empezemos. Inauguraste tu entrada en España con un fausto acontecimiento, acompañado de comparsas de provincias, maravillosas iluminaciones, funciones teatrales, conciertos, vistosas retretas, corridas de toros con caballeros en plaza, carreras de caballos y todo género de festejos.  
 —No pude empezar mejor.  
 —Pero, ¿cómo te portaste, ingrato? Arrancaste de sus hogares á miles de los habitantes de provincias, atraídos á la corte por la pompa de tus anunciadas fiestas, y despues de haber agotado sus bolsillos en Madrid, los enviaste á sus casas sin haberles permitido presenciar teatros, toros, conciertos etc. llevándose además el dolor de haber visto arder algunos millones que ellos arrancan de la tierra.  
 —Es que.....  
 —Silencio. Instituíste un certámen literario, unos juegos florales con el fin de estimular el amor á las letras, y te atreviste á ofrecer al vate vencedor un premio de mil reales convertidos en una flor inútil, en tanto que regalabas treinta mil al caballo vencedor en una carrera por la pista del hipódromo. ¿Es para tí en el orden social el poeta inferior al caballo? ¿Es esto fomentar el estudio de la literatura?  
 Abríste una exposicion nacional de pinturas en la cual se presentaron magníficos cuadros, entre ellos el de *Doña Juana la loca* de Pradilla, así como bellísimas esculturas, aun cuando anunciaste que las obras premiadas serian adquiridas por el Estado, hubieron sus autores de recogerlas, por que ni se les abonaba su valor, ni veían ocasion de obtener lo valorado. ¿Es esto proteger las bellas artes?  
 Creaste mas tarde unas buenas ferias en Madrid, para las cuales gastaste muchos ochavos levantando vistosos pabellones, magníficos palacios de lienzo, luces eléctricas etcétera y ¿para qué? Ni habo transacciones comerciales, ni fomentaste la ganadería útil á la agricultura y la industria, y tus pabellones y tus palacios sirvieron tan solo para que dieras un número de bailes y conciertos á tus protegidos. ¿Qué beneficios trajo al país ese inútil lujo desplegado en el Real de la feria?  
 —Es que...  
 —Silencio. ¡Miserable! Robaste á la nacion un ángel, un ser modelo de bondad y de todas las virtudes llenando de dolor el corazón de los españoles. ¿Por que nos hiciste conocer aquella niña angelical que nos sonreía sin cesar, para luego separarla para siempre de sus cariñosos admiradores?  
 ¿Por qué nos robaste tambien aquel anciano sucesor de S. Pedro, que con tanta firmeza sostenía so-

bre sus blancas sienes la triple corona, y mantenía tan guardada la Oveja del Buen Pastor sacrificado en la cima del Gólgota por los errores del mundo?  
 ¡Oh! eres un criminal, año 78.  
 —Es que.....  
 —Silencio. ¿Por qué apagaste el gas de Barcelona alterando las relaciones entre el Estado y el Municipio, este y el contribuyente?  
 ¿Por qué arrojaste sobre los pobres españoles el tifus, las viruelas y la fiebre amarilla, convirtiendo algunas poblaciones en un inmenso hospital?  
 ¿Por qué trajiste la langosta y la filoxera, intentando matar la agricultura que en España es la fuente de la riqueza?  
 ¿Por qué encerraste las nubes en el seno de los mares produciendo con esto una larga sequia tan fatal para los campos, perdiendo muchas cosechas y por consiguiente á muchos labradores? No sabias que con esto dabas vida al usurero de las poblaciones rurales, el cual es una plaga para la agricultura mas funesta que juntas la langosta, la filoxera, la sequia, los hielos y el granizo?  
 —Es que.....  
 —Silencio. ¿Porque hiciste que miles de españoles emigraran del suelo natal, yendo á buscar el negro pan que les negaba la patria?  
 Y entretanto ¿por qué consentias que las acciones del Banco subieran al 254 por 100?  
 —Es que.....  
 —Silencio. ¿Por qué sembraste los caminos de ladrones? ¿Por qué levantaste tantas veces el patíbulo? Sabes como se llama el palo del garrote?  
 —Sí, se llama *ignorancia*.  
 —Si lo sabias, ¿por qué dejaste sin pagar á los maestros de escuela, que son los disipadores de la ignorancia y eternos propagandistas de la virtud?  
 ¿Por qué dejaste en el olvido á los Ministros del Altar, incansables cultivadores del cristianismo, el cual es el purísimo viento del Paraíso que borra los vicios de la humanidad?  
 ¿Por que pusiste en manos de un español el arma fatal del regicida?  
 ¿Por qué..... ¡Oh!, no quiero continuar; tus pecados aterran al mismo que te está juzgando.  
 —Perdon; terminé la guerra de Cuba.  
 —Terminaste la guerra..... pero ¿sabes cuantas madres lloran los hijos enterrados en aquel ardoroso suelo? ¿Ignoras que las coronas alcanzadas en los campos de batalla, son coronas de espinas hasta para el pueblo vencedor? No hay perdon para tí. Ves al Tártaro, año infame.  
 Y cuando el Tiempo, dió un golpe con su gadaña al año 1878, y le arrojó por la boca de la caverna sepultándole en las entrañas de la tierra.  
 Poco despues dijo el Tiempo.  
 Adelante, año 1879.

A este llamamiento se presentó un jovenzuelo, vestido como un siete-mesino, con el sombrero ladeado, antiparras, una enorme boquilla con un mas enorme cigarro y calzando grante lila.

Al verlo dijo para sus adentros—Valiente lila vá á estar el año 79.

Como te llamas? Le preguntó el Tiempo.

—Mercurio—contestó el año 79—y con este nombre escuso decirte que protegeré el comercio, la industria, la agricultura y las artes. Yo arreglaré los presupuestos, pagaré á todo el mundo, suprimiré los descuentos de los empleados, daré buenas cosechas, haré entrar en vereda á los Bancos y Empresas de ferrocarriles, rebajaré las contribuciones, y para que no haya revueltas políticas, haré que sean ministros todos los españoles.

—Esoes, para que les quede la cesantía de treinta mil reales; y ¿dices que vas á rebajar las contribuciones?

Pues ahí verás,—replicó el año.

—Lo que veo es, que principias siendo un necio. En fin, te restan 365 días de vida: ¡Ay de tí si te portas como tu antecesor!

Y al pronunciar estas palabras dió el anciano un golpe con su guadaña en una piedra, que hizo estremecer la tierra.

A este ruido yo di un salto y cambié la decoración.

Me encontraba sentado en el sillón de mi gabinete. Me habia dormido y soñado lo que acabo de contar á VV.

Amados lectores, deseo que el señó Mercurio se porte bien con VV. en sus 365 días de vida.

Muzit-Venaces.

## ¿Se realizará?

Si examinamos los artículos de fondo y la seccion de noticias de nuestro apreciable cólega la «Revisita Olotense», veremos que de algun tiempo á esta parte viene ocupándose de la conveniencia de que se construya una vía-ferrea que enlace á Olot con alguna de las que van á la capital del principado, y parece que existe alguna probabilidad de que la Compañía del Ferro-carril y minas de S. Juan de las Abadesas tome por su cuenta dicha construcción partiendo de Torelló, dirigiéndose á la Bola y perforando un promontorio que la separa de Juanetas y San Privat de Bas, siga hácia Olot y San Juan las Fonts.

Si existe amor patrio en el corazón de los olotenses acaudalados hasta el punto de destinar á dicha construcción la cantidad de dos ó tres millones de reales y, los propietarios rurales de la comarca que atravesaria comprenden sus intereses, no es de imposible realizacion el tal proyecto; pero dudamos mucho de que le apoyen cual debieran exceptuando un exiguo número de personas que, por haber estudiado carreras literarias ó por estar dotadas de mayor ilustracion que la generalidad, tal vez no titubeen en secundar una obra de que tanto bien reportarian.

Hay quien presume que no conviene á Gerona la referida construcción, pero es un error crasísimo si, por su parte la capital de la provincia, procura aproximarse á Olot construyendo á su vez otro ramal que una á ambas poblaciones, lo cual aumentaria sus intereses y generalizaria el desarrollo del bienestar del país.

Es difícil dudar con fundamento de que San Juan Las Fonts es un accesorio de gran importancia para la

comarca olotense, por que sus fábricas necesitan y producen mucho material pesado y voluminoso como son trapos, lanas, papel, cartones, tejidos é hilados; atendiendo pues á la comodidad equitativa que deberia reinar entre ambas poblaciones, parece que ninguna de ellas deberia estar dotada de estacion, pues si esta se aproximase á una de las dos mas que á la otra, resultaria esta notablemente perjudicada.

Tenemos un plano topográfico á la vista y de su estudio deducimos, que el punto más á propósito para establecer la línea-ferrea es el llano de La Piña en cuyo caso seria en las inmediaciones de la casa llamada Las Feixas donde deberia construirse la estacion, por que hallándose equidistante de ambas poblaciones, al ensancharse estas como es natural que sucediese, vendrian á formar tan solo una: pero ¿tendrán los olotenses el desprendimiento necesario para ofrecer los dos ó tres millones indispensables?... Si algo nos induce á creer que si, es el saber que no faltan allí personas que, por terquedad, se exponen á perder de cien á mil duros en apuestas insensatas que no son aceptadas, por que el hacerlo seria abusar de la preocupacion del que las propone. Z.

### Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.º Enero de 1879.

Mi distinguido compañero:

El presidente del Consejo de ministros al recibir hoy á varios señores de la derecha de las cámaras que fueron á despedirse, les manifestó que era grande el sentimiento que le causaba su separacion de una mayoría modelo por su disciplina y por su celo en el cumplimiento de su deber; que su gratitud seria eterna y que no olvidaria jamás su brillante comportamiento; que contaba con ellos para impulsar la obra de regeneracion del país tan felizmente inaugurada, concluyendo por darles algunas esperanzas respecto al porvenir.

Los repetidos señores como es de suponer, salieron del palacio de la calle de Alcalá contentos y satisfechos de algunas reticencias del señor Cánovas que disculpaban por motivos de Estado, pero que ellos las explicaban en sentido muy satisfactorio, y á cuantos amigos y correligionarios encontraban á su paso, les detenian para explicarles lo que acababan de oír al jefe á quien ensalzaron repetidas veces.

De aqui el que los ministeriales volvieron á insistir en sus predicciones, de que D. Antonio Cánovas y no otro será el que haga las próximas elecciones generales; que en el nuevo Congreso el partido radical tendria una representacion bastante mayor que la que ha tenido en el que está para disolverse, dando á entender que no les importa nada de cuanto se atribuye á los constitucionales; por que en aquella oposicion tienen lo suficiente para poder gobernar con las mismas condiciones que lo han hecho hasta aqui, estendiéndose en hacer otras consideraciones de menos interés y que no demuestran nada.

La cuestion surgida entre El Banco de España y «La Epoca» á que tantos comentarios dá lugar, es la siguiente en concepto de personas muy respetables á que voy á referirme.

«La Epoca» cree que la liquidacion de contribuciones debe hacerse pronto; que el sistema de contabilidad aplicado desde primero de julio de 1877, puede traer confusiones y

que la recaudacion adolece de defectos reparables.

El Banco, en comunicacion oficial dirigida á aquel periódico, que por cierto es la primera vez que se dirige al público en esta forma solemne, entiende todo lo contrario.

De esta diferencia de criterios surgió la polémica, poniéndose al lado de «La Epoca» la mayor parte de la prensa y á favor del Banco el diario «La Política».

No es una cuestion politica sino administrativa y cada periódico segun dicen los amigos del gobierno, puede opinar libremente.

Tambien se dice entre las personas que aludo, que el autor de los bien escritos artículos de «La Epoca» es el redactor de dicho periódico Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzales, alto funcionario que fué del ministerio de Hacienda y cuyo destino dimitió en tiempo de D. José Garcia Barzanallana. La polémica, á juzgar por lo que se refiere en los círculos políticos, es muy interesante aunque no afecta á la política ni se roza directamente con el gobierno.

Con motivo de la festividad del día casi todos los periódicos han suspendido sus tareas y los círculos políticos han estado casi desiertos.

El corresponsal.

Madrid 2 de Enero de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

A la recepcion que tuvo lugar anoche en los salones del palacio del marqués de Bedmar, concurren muchos é importantes hombres políticos tanto de la situacion gubernamental como fuera de ella.

Entre los primeros figuraban el presidente del Consejo que atrajo hacia sí las miradas de la mayor parte de los asistentes que parecian querer leer en su cétrico semblante, los sentimientos de su corazón que no debian de tener nada de satisfactorios para él en aquel momento, puesto que el Sr. Cánovas, á juzgar por el aire meditabundo que visiblemente manifestaba, debía vivir bajo la presion de uno de esos presentimientos que hacen presa en la parte moral del individuo á quien no deja medio posible de entregarse al olvido en donde suelen encontrar alivio los ánimos quebrantados.

El Sr. Cánovas, dicen, se mostró muy á su pesar, extraordinariamente preocupado, como no se le habia visto nunca, y por lo mismo llamó mas la atencion de las personas que habitualmente concurren á aquella fiesta; algunos de los que intentaron hábilmente reanimar el abatido espíritu del paciente con recuerdos alhagüenos que solo producian ligeras impresiones que se desvanecian á impulsos de la idea que le abismaba.

Esto lo decian esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, dos de los concurrentes á dicha recepcion que son allegados al gobierno y que el uno al otro se pedian explicaciones acerca de lo que observaron en el repelido señor, quien en la ocasion indicada, fué tratado por todos con la mas respetuosa atencion y sin que nadie absolutamente le hablara de política y por que en realidad él no llegó á prestarse á ello.

Yo, como siempre, me limito á darle cuenta de lo que he oido y lo hago textualmente para que V., apreciando el valor de las mismas palabras, pueda con mas acierto formar un juicio escrito de lo ocurrido anoche en casa del marqués de Bedmar, que por cierto está dando lugar á muchos comentarios entre las personas que se han apercibido.

El verdadero resultado creo que

no tardaremos en saberlo.

El ministro de Marina no oculta á sus amigos de confianza cuando por fundamento les habla, sus ardientes deseos de abandonar la cartera.

A la hora de costumbre, el Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia de S. M.

En el gobierno ha dado cuenta al monarca de los asuntos ordinarios pendientes.

Lo del Sr. Bugallal se ha aplazado hasta los primeros días de la próxima semana.

S. M. el rey padre llegará esta noche de regreso de Sevilla.

El Corresponsal.

## Gacetilla General.

Con motivo de ser mañana los Reyes, las tiendas se ven muy provistas de toda clase de jéneros, especialmente las de juguetes, en las cuales la atencion de los niños constituye una verdadera amenaza al bolsillo de los papás.

Los vendedores de faroles están hoy en sus glorias, puesto que las ventas son muchas á juzgar por el número de ellos que ya hemos visto por ahí en manos de muchos niños.

—En breve, comenzará en los paseos públicos, la plantacion de nuevo arbolado, como sucede anualmente.

—Segun noticias de un colega, el Papa se ha negado á recibir al padre Caixal, obispo de la Seo de Urgel, y ha anunciado que en breve designará la persona que ha de ejercer el cargo de administrador apostólico de dicho obispado.

—A las diez de la mañana de hoy, tendrá lugar en el Salon de sesiones del Ayuntamiento la rectificacion del alistamiento para la quinta próxima.

—Ayer el cielo amenazó con una lluvia que no vino.

Falta hace este beneficio, pues la verdad es, segun nos dicen algunos amigos de fuera de esta capital, que si pronto no llueva, los sembrados correrán los peligros mismos del año pasado.

Solo esto nos faltaba.

—Un hermano del vecino de Foxá José Pons y Vilella, llamado Juan, ha desaparecido de la casa de aquel.

La circunstancia de ser este completamente imbécil, hace que recomendamos á quien sepa su paradero el que lo haga presente al mencionado José Pons.

—Se ha autorizado al vecino de la parroquia de Besalú D. Pablo Casabons y Canet, el aprovechamiento de un salto de agua del rio Freser en el término de Ribas, con destino á una proyectada fábrica de hilados y tejidos.

—La comision provincial ha resuelto señalar los días 4, 11, 18 y 25 del próximo Enero, para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del actual reemplazo y anteriores, y resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Al comenzar el mercado de ayer, un perillan de esos que sientan plaza de acaparadores, se colocó en las afueras de esta ciudad y comenzó á comprar gallinas á las labradoras que se dirijan á nuestra plaza. El negocio que hizo el tal industrial no fué flojo, pues despues de haber verificado muchas compras, se descubrió que la moneda con que pagaba era falsa.

Apercibido el Sr. alcalde de lo que sucedia, acudió al sitio centro de tales operaciones mercantiles, pero el honrado mercader, apenas conoció el peligro que corria, se puso en precipitada fuga logrando evadirse

de una causa criminal segura.

Este hecho, debiera llamar poderosamente la atención de los vendedores, y escarmentar á los incautos que por una ganancia probable, pierden cuanto es objeto de sus planes.

¿Por qué no se manda á los alcaldes de Sta. Eugenia y demás poblaciones inmediatas á la nuestra, que vijilen á esos pájaros de mal haguero, puesto que no es la primera vez que acontece lo que acabamos de narrar?

—Hemos visto los nuevos uniformes que el ayuntamiento ha mandado construir con destino á la guardia municipal, los cuales, en nuestro concepto, reúnen las condiciones que exige el uso á que se les destina.

—Ya se han instalado las escuelas públicas en el local de la calle de la Forsa, de que ya hemos dado cuenta.

—El juzgado de primera instancia de esta ciudad, llama y emplaza á don Jaime Martí y Gelabert, vecino que fué de esta ciudad.

**ALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la**

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor teadrático Vurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1835.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Ang elsteir, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

*Cura núm. 48.614.* — La señora marquesa de Bréan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

*Cura núm. 62.986.* — La señorita Martín, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

*Cura núm. 62.845.* — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche, sin medicinas ni purgantes, ni gastos.

*Cura núm. 70.421.* — Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no escrita economizándolo 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 330 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.º, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Correo de Madrid.

Del día 1 de Enero de 1879.

El defensor de Oliva Moncosi,

Sr. Jimenez del Cerro, debe tener de hoy á mañana una entrevista con el señor ministro de Fomento para inclinar á éste á la clemencia en favor del procesado, cuando la solicitud de indulto sea discutida en Consejo de ministros.

—El reglamento para la ejecución de la ley relativa al clero castrense, ha sido aprobado en el Consejo de Estado por 15 votos contra 11.

Los señores consejeros que constituyen la minoría, han anunciado el propósito de formular voto particular.

—Ayer comenzaron á distribuirse por el ministerio de Fomento, á los establecimientos de su procedencia, noventa y dos cajas que comprende la primera remesa de objetos que han figurado en la Exposición de París; y que corresponden á la sección de arte antiguo y metropolitano.

### Remitido.

Sr. director de LA LUCHA.

Gerona 27 Diciembre de 1878.

Muy Sr. mio: espero de la bondad de V. se dignará publicar las adjuntas líneas, de lo cual le quedará agradecido su affino. s. s. q. s. m. b.—C.

Sr. D. Emilio Clará.

Muy Sr. mio: Enterado del comunicado de V. inserto en LA LUCHA del domingo último, veo con dolor que aún no se le ha borrado la impresión que le produjera la derrota que sufrió V. en las últimas oposiciones. ¡Como ha de ser! La soberbia de V. es tan desmedida, que no quiere convencerse de la justicia con que fué V. calificado por el Tribunal; lo hizo V. tan mal, que por unanimidad mereció V. la reprobación; no tuvo V. en su favor ni un solo voto. No dejo de comprender que, dados los puntos de vanidad y orgullo que V. alcanza, tal resultado es motivo de desesperación; pero yo le haré presente, por si no recuerda, que no solo no supo V. explicar la formación de los números, sino que las demás materias las trató con igual desgraciada suerte. Sin embargo, antes de pronunciarse el fallo, hacia V. alarde de sus recomendaciones, aseguraba V. á sus compañeros que sería V. aprobado y hasta indicaba el número que ocuparía V. entre los escogidos. ¿En qué fundaba V. semejante aserto?

Dice V. que le repugna ocuparse de su persona por no ser propio de hombres decentes; pero no se le resiste elogiarse á sí mismo intentando convencer al público de que ha sido V. de los escolares mas distinguidos y de los calígrafos; mas notables, lo cual ignoramos en qué parte de la educación se encuentra. La snya es tan especial y su sabiduría tan grande, que aún querrá V. persuadirnos de que todos los medios son lícitos con tal de satisfacer su ridícula vanidad, que no otra cosa hace con sus escritos.

Y se lamenta de que el autor del suelto que apareció en LA LUCHA del 8, el mismo que escribe estas líneas, permanezca oculto bajo el velo del anonimato; pero ya se convencerá V. de que no es por temor á usted ni á nadie. Suscribo este comunicado con mi inicial y autorizo al Director de este periódico para que le revele mi nombre, pero con una condición, con la de que ha de ser de palabra y estando yo presente, pues quiero hacerle entender, temiéndole cara á cara, quién es en el asunto que nos ocupa el ruin, el vil y otros calificativos que V. emplea con la fina educación que le distingue.

Por lo demás, nada me importa

que V. haya recibido ó no el título, conferencias, etc., etc. Mi objeto era tan solo demostrarle que jamás ha sido V. reputado como alumno distinguido, y creo haberme quedado corto en este punto, en gracia al respecto que el público me merece. Y se despide hasta otra, S. S. S.—C.

### SECCION BIBLIOGRAFICA

—La Redacción que acaba de establecer en Paris la Empresa de «La Moda Elegante Ilustrada» está dando los buenos resultados que se debia esperarse atendidas la pericia y exquisito gusto de las ilustradas personas que la desempeñan: prueba lo con evidencia las páginas de los números últimos de dicho periódico, en las que se hallan consignados los modelos más recientes y elegantes de abrigos y otras prendas de escogida «toilette» para señoras, y señoritas y niños, en la próxima estación de invierno.

Verdaderamente, las señoras madres de familia que son suscriptoras de tan útil publicación, obtienen, sólo por serlo, la doble ventaja de poder vestir á sus hijas con distinguida elegancia y no despreciable economía, y de poseer una constante y hábil profesora que enseñe á éstas la confección y arreglo de sus propios trajes, al par que las más delicadas obras femeninas.

La Empresa remite números de muestra, gratis, á toda señora que se sirve pedirlos al Administrador de «La Moda Elegante Ilustrada», Madrid, Carretas, 12, principal.

### Provincias.

Nos escriben de Segovia diciéndonos que ha sido robada la caja de la Administración provincial, desapareciendo de ella unas 3.000 pesetas pertenecientes al Tesoro público y 12.271 de particulares.

—Dos mujeres riñeron dias pasados en la villa de Bueda (Valladolid), y una de ellas cortó á la otra una oreja. Las contendientes fueron apartadas, pero al dia siguiente se encontraron y vinieron nuevamente á las manos. Un hombre quiso separarlas, y al dirigirse á una de ellas, la otra le asestó por la espalda un terrible navajazo que le dejó cadáver en el acto.

—La diputación provincial de Burgos ha concedido una pensión de 125 pesetas á las viudas, padres ó huérfanos de los individuos de aquella provincia que hayan fallecido en la campaña de Cuba.

—Hace pocos dias se celebraba la función en un café-teatro de San Baudilio de Llobregat ante apañadísima concurrencia, cuando se oyó de repente una voz de alarma que coincidía con rumores que habían circulado sobre la poca solidez del edificio. El pánico se apoderó de los concurrentes, queriendo todos salir á la vez, y de aquella confusión resultaron lesionados gravemente un hombre y una mujer. Otras cinco ó seis personas lo fueron tambien, aunque de menos gravedad, y no fueron pocas los síncope desmayos y sustos.

A las aguas del Pisuerga se arrojó hace poco una vecina de Valladolid. Un oficial del ejército se suicidó en Zaragoza el mismo dia. Un dependiente de comercio de Almería trató de hacer lo mismo el sábado, quedando gravemente herido.

Imprenta de LA LUCHA.

## FUMADORES

Si quereis fumar bien, probad el papel

## CACAO Y VILLARET,

Premiados en la Exposición de Paris y fabricados en Clermont L'Hérault (Francia)

Unico depósito:—Calle del Hospital, núm. 49, Barcelona.

### Anuncios.

Hay una gran heredad para vender. Dará razon D. Pedro Grahit de esta ciudad. 4-6

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

## POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

### ARMAS. ARMAS.

Ojo. ojo, cazadores.

CALLE CONDE ASALTO, 9.

Armería de la Real Casa, de la Viuda de Domingo Costas.

Escopeta un tiro Lefauchaux de 32 á 200 pesetas.—Cartuchos escopeta bien cargado el 100 diez pesetas.—Cartuchos salón, el 1000 doce pesetas.—Escopetas dos tiros Lauchaux de 55 á 500 pesetas Cartuchos vaqueros ingleses el, 100 á 4 pesetas.—Pistones rayados de primera los 1000 á 15 pesetas.

—En todos precios y sistemas, hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos para cazadores.

Hau llegado 500.000 cartuchos para escopetas «Lefauchaux y Central», diversos calibres—12 reales ciento los franceses.—14 reales ciento los ingleses. Tomando al por mayor se hace un gran descuento. 4d

### OBRA NUEVA

## EL JESUITA.

por el Abate..., autor de El Maldito, El Fraile, La Monja, El Confesor etcétera etc.

4 rs. tomo en Barcelona, fuera 5. De venta en las principales librerías ó remitiendo sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

—ANGA.—Por tener que ausentarse el Dueño se vende una confitería acreditada y en un punto de los mas céntricos de Gerona. Café Español darán razon. 1-3

## LA MODA

### ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

### ANUARIO OFICIAL

de CORREOS DE ESPAÑA

Contiene cuantos datos puede desear el comercio en particular y el público en general en todo cuanto se refiere al servicio de correos.

Véndese en las Administraciones de Correos al último precio de dos pesetas 50 céntimos.

# ALQUITRAN GRAU.

Licor concentrado y dosificado preparado por GRAU INGLADA, farmacéutico de la Real Casa. MODO DE USARLO.

**ALQUITRAN GRAU EN BEBIDA:** Una cucharadita de café por cada vaso de agua ó dos cucharadas soperas por botella.—Bronquitis, catarro pulmonar, tos tenaz, resfriado, irritación de pecho, dolores de garganta, tisis pulmonar, dispepsia y catarro de la vejiga.

**ALQUITRAN GRAU EN LOCION:** Licor puro ó diluido en poca agua. — Afecciones de la piel, picazones, enfermedades de la piel cabelluda, diviesos y furúnculos.

**ALQUITRAN GRAU EN INYECCION:** Una parte de licor y cuatro de agua.—Pérdidas antiguas ó recientes, catarros de la vejiga,

**ALQUITRAN GRAU EN FUMIGACION:** Viértense algunas cucharadas de licor en un vaso, el cual se calienta sobre las ascuas ó sobre una lámpara, y aspirase el vapor.—Laringitis, afecciones de los bronquios, catarro pulmonar, tisis.

**ADVERTENCIA.**—No confundir nuestro producto con otros que de igual clase se importa del extranjero y de los cuales no podemos responder.

Cada frasco representa, próximamente, doce litros de agua de alquitran ordinaria.—Depósito en Barcelona, en casa su autor: FARMACIA DE GRAU INGLADA, Rambla San José, 1. Frasco 8rs. 3-10d

## VENTA DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

## JOAQUIN OLIVER

2—PLAZA DE LA CONSTITUCION, GERONA.—2

Por retirarse del comercio participa al público la venta de su acreditado establecimiento de Mercadería, quincalla, perfumería y novedades.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affijen al genero humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA DE HILOS AGUJAS y SEDAS

Por fin ha llegado el día que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad, realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucesivas, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

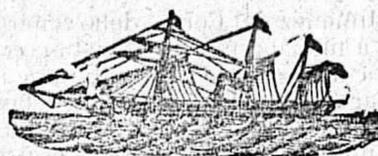
Pues bien: quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los días, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece **SOLIDEZ, SOLIDEZ Y PERFECCION**—Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Enero para Cádiz, y de este último punto para

## PUERTO-RICO Y LA HABANA. VAPOR COMILLAS

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL de

Transportes Marítimos por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 2 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de enero el vapor «POTOSI» de 3.000 toneladas. Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía. Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

## Mensajerías marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSILLA y vice-versa.

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Civitavecchia, Genova, Livorno, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

## VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Ilre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídices (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadiz en el estómago, jaqueca, amigraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Plateria 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Esteban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 30c

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Aberradors, 8.